

RESPECTO DE LA NOCIÓN DE FRONTERA: PENSAR CONTRA LA NATURALIZACIÓN DE LAS IDENTIDADES¹

ABOUT THE NOTION OF BORDER:
THINKING AGAINST THE NATURALIZATION
OF THE IDENTITIES

ALEJANDRO BILBAO

Universidad Andrés Bello
Escuela de Psicología
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Fernández Concha 700
Las Condes
Santiago de Chile
Bilbao1231@hotmail.com

RESUMEN

Este artículo indaga sobre tres ámbitos de reflexión relativos al problema de las fronteras y la naturalización de las identidades. En un primer ámbito, son analizadas las distinciones

¹ El presente artículo forma parte de una investigación más vasta desarrollada en el marco del proyecto Conicyt/ Fondap/15110006, Línea: patrimonio cultural. Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas (ICIIS).

imaginarias que la delimitación de un territorio y/o dominio genera para pensar la representación de una colectividad social. Al respecto, son analizados algunos argumentos relativos al nacionalismo y su forma de hacer con los límites imaginarios abiertos por la noción de frontera. Un segundo ámbito de reflexión atañe al desplazamiento multiforme de las fronteras y su participación en la naturalización de las identidades. En un tercer ámbito, se exponen las dificultades relativas a la definición del espacio fronterizo, cabida cuenta de la polisemia de sus alcances.

Palabras claves: *Frontera, identidad, Nación, nacionalismo, gobierno.*

ABSTRACT

This article inquires into three reflection fields related to the problem of the borders, and the naturalization of the identities. In the first field, we analyze the imaginary distinctions generated by the delimitation of a territory and/or domain to think about the representation of a social collectivity. In this regard, we analyze some arguments related to the nationalism and its way of doing with the imaginary limits, opened by the notion of border. A second reflection field has to do with the multiform displacement of the borders and its participation in the naturalization of the identities. In a third reflection field, we expose the difficulties related to the definition of the border areas, considering the polysemy of its scopes.

Key words: *Border, Identity, Nation, Nationalism, Government.*

Recibido: 07/10/2015

Aceptado: 19/04/2016

“La perdida virtualmente completa hasta de la ficción de una economía nacional, de la que hubo alguna evidencia en la época de los estados fuertes socialistas y la

planificación central, deja ahora el campo cultural como el principal escenario donde representar fantasías de pureza, autenticidad, fronteras y seguridad”.

(Arjun Appadurai, *El rechazo de las minorías*, 2007)

Las ideas vertidas en este artículo analizan tres ámbitos de reflexión abiertos por la noción de frontera en la actualidad: En primer lugar, se toman en cuenta las distinciones imaginarias que la delimitación de un territorio y/o dominio genera para pensar la representación relativa a la singularidad de una colectividad social. Este primer punto, convoca algunos argumentos relativos al nacionalismo y a su forma de hacer con los límites imaginarios abiertos por la noción de frontera. En segundo lugar, se observa el desplazamiento multiforme de las fronteras y su participación en la naturalización de las identidades. En tercer lugar, se exponen algunas ideas relativas a la polisemia que la noción de frontera genera en su definición. Este triple ámbito de análisis, se enmarca en la consideración de ciertos elementos históricos y filosóficos que a propósito de las fronteras, muestran las relaciones que las colectividades humanas mantienen con la determinación de los sentidos que delimitan su imaginario. El corpus de estos elementos histórico-críticos referidos a las fronteras, permite apreciar que la organización de las comunidades imaginadas transita acorde a apreciaciones de valor que no omiten la relación que el hombre mantiene con su medio, con su paisaje y su mundo. Las relaciones no univocas entre soberanía, Estado, Nación y territorio, constituyen de este modo el primer punto del análisis aquí expuesto.

I. LAS FRONTERAS FRENTE A LA REALIDAD DEL NACIONALISMO Y LA NARRACIÓN SOBREDETERMINADA DE LA IDENTIDAD

La inclusión de la prestancia de la imagen territorial para definir el espíritu colectivo de una colectividad humana, ha sido bien expuesta por

autores como Gottfried von Herder (1744-1803) y Joan Gottlieb Fichte (1762-1814), quienes conceptualizaron aspectos importantes de la relación que la idea de identidad nacional guarda con el planteamiento de fronteras. Gran parte de las ideas elaboradas por el nacionalismo étnico como romántico, han asentado un nódulo importante de sus apreciaciones en las elaboraciones realizadas por estos autores. A pesar de ser poco evocadas por las consideraciones contemporáneas de los estudios culturales, por la filosofía política, por el psicoanálisis, por la antropología y por la sociología, estas ideas anteriores al siglo XX, constituyen un legado importante del análisis relativo a las fronteras.

Para von Herder (1744-1803), el espíritu de un pueblo (*Volksgeist*), su dato territorial y geográfico, es considerado un elemento sobresaliente de su economía natural, al punto de formarla íntegramente. El sentido de una sociedad podría de este modo concebirse observando la arquitectura de su medio ambiente, la organización de su suelo. Por otra parte, en el uso que Fichte otorga a la idea de territorio, pueden encontrarse las valorizaciones que dirige para comprender los principios que establecen las representaciones de la tradición. Lo anterior, abarca indudablemente para Fichte (226) a las representaciones relativas a la cultura, a la lengua y a la “comunidad imaginada” en palabras de Anderson (63-67).

Estos postulados que actúan como piezas mayores de análisis para el nacionalismo de tipo étnico y romántico, vuelven factible en el plano temporal, la enunciación riesgosa de considerar el problema de las identidades como una realidad histórica *a priori*. Para estas elaboraciones nacionalistas, la etnicidad o la cultura se transmite por la injerencia de un pasado recibido al modo de una herencia; como un elemento atávico emergente desde un tiempo arcaico. Esto incluye la unión de los miembros de una Nación con el sentido de las prácticas de sus antepasados. Un aspecto derivado de este planteamiento central de las ideologías nacionalistas, es aquel que concentra la transmisión de estas costumbres y herencias en las prácticas instrumentales que se subordinan a la figura del Estado. El Estado comprometería los modos necesarios para cumplir con la protección del grupo nacional y la facilitación de su vida cultural. La nacionalidad y

su uso mediante el sentido de las tradiciones, del folclore y de la lengua, queda definida de este modo como una adquisición hereditaria. La premisa identitaria es igualmente premisa espacial y territorial, que en sus márgenes, demarcaciones y lugares, cumple con destacar los límites que deben cumplirse en la conformación de la comunidad. La excepcionalidad étnica propiciada por este tipo de nacionalismos, intenta unificar el curso de la historia desde un pasado que actúa unívocamente en sus esfuerzos por conducir una narración relativa al presente (Bhabha 184). El presente es leído como un acontecer que obedece a las lógicas de un tiempo inveterado, asible y transmisible en las diversas manifestaciones de la tradición.

Es el punto donde la referencia étnica nacional adquiere sus fortalezas en la apelación a un origen de características románticas, basamento de la excepcionalidad buscada. Puede de este modo observarse la utilidad que las fronteras han prestado a la delimitación de las comunidades imaginadas por el nacionalismo, al advenimiento de su “conciencia propia”.

Estos aspectos del nacionalismo, ubican indudablemente un contexto relevante de discusión para los vínculos que se establecen entre la demarcación de fronteras, el curso histórico-identitario de las colectividades, y los modos en que debe considerarse el actuar cultural frente a tal tipo de formaciones. Siendo ante todo histórico, ese actuar cultural puede ser dirimido para el nacionalismo al modo de una formación abstracta, unidad uniforme y homogénea extendida de manera ideal sobre un territorio bien preciso. Las fronteras y sus territorialidades, se convierten de este modo en la representación de un horizonte ideal que puede en consecuencia “brindar la materialidad de los relatos étnicamente anhelados” (Appadurai 18).

Estos aspectos, que apelan tanto al sentido de lo propio de un mundo cultural como de lo que le es impropio, destacan un criterio de juicio extremadamente relevante: la figura de demarcación territorial de las fronteras, crea “fictivamente” el ámbito de las particularidades de un grupo humano, denotando por fuera de esos contornos identitarios, “una representación relativa a la diferencia, a la alteridad y a los otros” (Borutti 75-6).

Es un hecho que desde la existencia de los Estados Nacionales, las fronteras han sido entre otras cosas, la expresión de la organización

político-institucional creada por el Estado-Nación a los efectos de definir y caracterizar la estructuración del individuo nacional. Estos hechos de orden representacional y narrativo, se encuentran presentes en las lecturas históricas propiciadas por el historicismo lineal, característico de los relatos nacionales que aúnan la presencia del acontecer histórico con la representación de un tiempo anterior. Un tiempo susceptible de ser aprendido, transmitido como patrimonio común a los efectos de narrar la Nación, y de esa manera, organizar una representación de la identidad sentida como propia (Bhabha 175).

La revisión crítica susceptible de ser establecida para estos postulados, torna visible el paradójico tenor con que el historicismo lineal comprende el relato de la organización de lo nacional. Relatos que significan a un pueblo, a una Nación o a una cultura nacional, como una categoría de “sociología empírica” (Bhabha 176), reflejo de una entidad cultural única y holística. Es este alcance holístico de las formaciones culturales propiciadas por el historicismo lineal, el que le ha permitido a F. Jameson hablar de “conciencias situacionales” o de “alegorías nacionales”, para de ese modo evidenciar los atolladeros conceptuales propiciados por esta veta del historicismo (69). Para Jameson, esta situación metodológica pero también epistemológica abierta por las delimitaciones conceptuales del historicismo lineal, permite apreciar que “la experiencia individual no puede sino implicar en última instancia todo el laborioso relato de la colectividad misma” (Bhabha 177).

Como señala Bhabha (182), la inscripción de la figura del pueblo al interior del decurso histórico, es siempre para el nacionalismo “un asunto de lógica pedagógica”, que se instituye en la apelación a la lengua, al uso de las costumbres y al llamado a la tradición. Por medio de complejas formas de transmisión y reproducción social, orientadas inicialmente a interiorizar en el individuo los engramas representativos que permiten dar cuenta del estado de su mundo (estas formas de transmisión establecen las direcciones hacia donde la mirada del individuo tiene permitido alzarse, pero también definen donde ella debe detenerse), estas formas de reproducción que la sociedad posee para perennizar los fines

de su existencia, convocan al mismo tiempo, procesos identificatorios de diverso tenor.

Los alcances “pedagógicos” del nacionalismo han sido bien delimitados por el trabajo de Poulanzas, indicando los modos que éste posee para elaborar la lectura de “un sí mismo encapsulado” (113). El fenómeno del encapsulamiento descrito por Poulanzas, se refiere a la forma que el nacionalismo posee para apreciar la sucesión de los momentos históricos de las colectividades, constriéndolos a la sujeción de un tiempo único. Pasado originario que prescinde de los complejos fenómenos históricos y sociales que se ven convocados en la definición de la identidad nacional (minorías, diferencias de clase, etc.).

Ahora bien, ya sea en las críticas dirigidas por H. Bhabha al historicismo lineal o en las ideas esgrimidas por Poulanzas para determinar el fenómeno del “sí mismo encapsulado”, ambas fracciones de análisis permiten comprender el carácter “sobredeterminado” y “saturado” del ideario de construcción de las identidades colectivas. El carácter de esta sobredeterminación, actúa igualmente en la delimitación fictiva de las fronteras, evidenciando su conformación no natural. La sobredeterminación permite no solamente erigir una representación relativa para el estado de la conciencia espiritual de una colectividad, pues en esa búsqueda de mismidad cultural, yacen los elementos para que en términos espaciales, una sociedad pueda distinguirse de otra.

Como una expresión ideológica del modo de hacer frente al problema de las identidades, el nacionalismo es un acontecimiento visible a nivel infranacional y supranacional, pudiendo ser en sus alcances, “particularista y Universal” (Balibar 357). El carácter Universal de todo nacionalismo, es visible en las idealidades que este convoca para justificar el trazado de su ideario político-colectivo, en la organización de la perspectiva globalizadora que brinda a su ideología de base. Acorde a ello, el nacionalismo puede expresar motivaciones de índole dominante (de tipo imperialista) o reaccionarias frente a las acciones dominantes e imperialistas de otras naciones.

De manera histórica, el dominio de estos campos opuestos fue un agente relevante en la uniformización de las identidades y la constitución

de las fronteras, evidenciando el carácter móvil de estas últimas en razón de intereses políticos e ideológicos. Un ejemplo sobresaliente de lo anterior, es el trazado de mundo que fuera construido durante el periodo de la guerra fría por los Estados Unidos y el eje soviético. La extensión globalizadora pero al mismo tiempo nacional de estos proyectos sociales, económicos y políticos, no pudo realizarse sin la preservación de una ideología de base supuesta como una “excepcionalidad” de mundo y de clase. En lo relativo a la estructuración de la historia social y económica, ambos tipos de ideologías pueden ser consideradas como formas de excepcionalidad de mundo, necesarias para representar el sentido de la singularidad de lo nacional. Toda vez que esta ideología de base o excepcionalidad colectiva es supuesta y analizada en la vertiente de sus alcances infranacionales, se observa advenir el grado de tolerancia que soporta para las diferencias internas que habitan en su interior (diferencias de clase, minorías de toda naturaleza). El sentido del dominio puede expresarse de este modo a través de dos direcciones fundamentales: una interna, donde el dominio y el sometimiento a la ideología de base se ejercen de manera violenta para aquellas clases que resisten al modelo ideológico preconizado y a las formas de su narración; otra externa, donde las formas “globalizadoras” y totales de la ideología de base se extienden en afanes expansionistas dirigidos al mundo. Los hallazgos históricos del siglo XX en lo relativo a la construcción de las representaciones nacionalistas, evidencian que en el nódulo de estas representaciones (sean estas expansionistas o reaccionarias) yacen lecturas bien delimitadas de la idea de territorio y de sus límites imaginarios.

Sumariamente, las proposiciones desarrolladas por el nacionalismo, esclarecen uno de los modos que poseen las colectividades para inscribir su paso en la historia (comprendiendo modos únicos de narración), volviendo de este modo visible en cuanto las construcciones identitarias son el legado de fronteras supuestas en la dimensión de una “naturalidad espiritual”. Este aspecto resalta el sostén ficcional necesario para el establecimiento de las fronteras, mostrando la fuerza de los motivos políticos, culturales y religiosos que encontrándose en la base de las construcciones fronterizas, sostienen lo que Fichte denominara “fronteras interiores”.

Como consecuencia de esta frontera interior levantada por la naturaleza espiritual del hombre mismo, resulta la frontera exterior del lugar donde se habita. Y considerando el aspecto natural de las cosas, resulta que los hombres en modo alguno constituyen una unidad de pueblo por el hecho de vivir rodeados de montañas y ríos, sino al revés, los hombres viven juntos, rodeados de ríos y montañas, si la suerte así lo ha querido, porque ellos ya antes, por una ley muy superior, formaban una unidad de pueblo. (223-24)

Se observa que la reflexión de Fichte sobre las “fronteras interiores”, no se detiene en el impacto aislado que la condición natural de una montaña o un río puede causar para la habitación de una Nación. Las fronteras interiores son supuestas en el escenario de una territorialidad “invisible”, alojada en “todas partes y en ningún lado”. Estas fronteras despliegan una acción condicionada sobre la sensibilidad, por cuanto determinan desde el interior, lo que es visto, comprendido y delimitado. Las fronteras interiores también obran en el reverso de esta determinación, delimitando lo que deja de ser percibido, vislumbrado y aprehendido. Dicho en otros términos, Fichte indica precisamente que el “sentido” de la colectividad es una “frontera”. Es la fuerza de acción de estos sentidos ante todo espirituales la que puede perennizar la realidad y la estabilidad en el tiempo de una frontera, sus fluctuaciones históricas acorde a ámbitos expansionistas diversos. La idea de “frontera interior” como modo de expresión de la sobredeterminación de las fronteras, de las territorialidades, es también el signo de la movilidad de éstas, afirmando a partir de una idea de “lugar”, el inicio y la finalización de un mundo.

A lo largo del discurso decimotercero de *Reden an die deutsche Nation* (1807-1808), Fichte enuncia las modalidades de funcionamiento de estas fronteras, las cuales se vuelven relativamente observables en la instauración de las diversas facetas que reglamentan la vida “espiritual” de los pueblos (227). Estas facetas y dimensiones, se concentran en las extensiones ideales pero también reales de la lengua, de la vida religiosa y moral de una Nación. La función de este tipo de fronteras no es solamente la de instituir la realidad social y cultural de un pueblo, desde donde la cultura

es producida y transmitida a sus miembros. Este tipo de fronteras también transmite una visión para el “extranjero”, para lo mismo y lo distinto, pues las fronteras interiores son generadoras de las modalidades de segregación que una sociedad establece “frente a lo considerado extraño” (Fichte 228). Extrañeza que al ser identificada de disruptiva a los fines de preservación de ciertos motivos culturales, deviene el agente directo y “natural” del establecimiento de las fronteras.

Los análisis de Fichte relativos a las fronteras interiores, poseen la propiedad de constituir un primer reflejo del intrincado vínculo que se mantiene entre la figura del Estado-Nación y las representaciones relativas a una etnia de carácter nacional. Estos tempranos análisis evidencian la poca o nula excepción de los estados modernos para organizar el tejido de sus sentidos culturales acorde a lo lógica de un “genio étnico” (Appadurai 16). Desde este tipo de lógica, es que se edifican las retóricas que sostienen la potencia de las guerras o de la violencia extrema dirigida a quienes se apartan del origen de tal tipo de genialidad. El genio étnico produce alternadamente no solo uniformidad educativa y lingüística, pues conlleva las claves de producción del individuo nacional. El “genio” nacional es productor del quehacer étnico del grupo, que junto con instituir las cosmologías que sostienen la sacralidad de la Nación, conducen a las limpiezas étnicas que en ocasiones se ven precisadas para renovar tal tipo de quehacer colectivo. Que el ejercicio de esa violencia adquiera un tono sagrado (sea cual sea el tipo de fundamentalismo expresado), es reflejo de que la comunidad necesita de operaciones sacrificiales que renueven el vínculo de excepcionalidad del grupo. Philip Gourevich indica en este sentido, en cuanto el genocidio puede actuar como “una práctica que construye el sentimiento de comunidad” (95).

La tolerancia de las fronteras interiores, su capacidad para albergar grados de disenso frente a las narraciones dominantes que hace suyas, ha sido bien circunscrita por Arjun Appadurai, mostrando esta tolerancia como una problemática dependiente de los fenómenos de “incertidumbre” y de “incompletud societal” (23). La tolerancia al disenso y a la fractura de los discursos identitarios abstractos, presentes en la mayor parte de

las sociedades liberales, suele ser cuestionada según Appadurai, cuando la certidumbre social se ve en crisis. La primera de estas situaciones, fagocita las angustias de incompletud que una sociedad evidencia respecto de los sentidos que avanzan en la dirección de la completud anhelada por los relatos colectivos.

Según Appadurai (24-5), la incertidumbre social y su consecuente angustia, se refleja hoy en las incógnitas que las sociedades nacionales explicitan en torno del verdadero significado de la identidad nacional, intensificadas por el desplazamiento masivo de personas. Un ejemplo de lo anterior, es la aplicación cada vez más relevante de las políticas de estado destinadas a la realización de censos para determinar el tipo de personas que habitan realmente un territorio. Se agrega a ello, la determinación del número de inmigrantes que se desplazan en un contexto nuevo de inmigración rápida, sin olvidar las políticas de Estado relativas a los movimientos de refugiados. Estos elementos transparentan adecuadamente la incertidumbre relativa a si un individuo particular es realmente lo que dice ser, considerando su grado de cercanía o lejanía respecto del marco de representación identitaria. Otra veta de ejemplificación son las coordenadas normativas de las constituciones nacionales, su modo de definir a quien se considera miembro de una comunidad o extranjero.

El gran punto de estos distintos hechos, es que todos ellos apuntan finalmente a la relación que los individuos mantienen con los bienes provistos por el Estado. La salud, la educación y la vivienda son en el contexto de las grandes movilizaciones étnicas del mundo actual, elementos determinadores de los riesgos que pueden socavar los fundamentos de una comunidad nacional. El desplazamiento social que puede expresarse como consecuencia de estos elementos y que pueden sufrir grandes sectores de una Nación, fagocitan en grado extremo ansiedades colectivas que conducen al despertar de las inseguridades identitarias.

Gran parte de estos fenómenos han sido observables en la experiencia histórica de la colonización, alcanzando a las identificaciones identitarias y reaccionarias de los pueblos colonizados (Appadurai 117-8). Es indudable que son estos mismos fenómenos los que aseguran la “cohesión

espiritual” de los pueblos en caso de conflictos bélicos, y a los que permanentemente acuden las acciones policiales de gobierno al momento de naturalizar los principios rectores de una colectividad.

El fenómeno de la sobredeterminación puede mostrar en cuanto las formaciones meta políticas del nacionalismo, se representan el conflicto de las identidades como la expresión de la demostración de los valores específicos de un grupo (de un colectivo dominante o minoritario). Sin ser exclusivas de las vertientes nacionalistas, estas formaciones meta políticas también actúan en el forzamiento “público” y “consensual” mediante el cual las formas de gobierno pretenden conciliar el conflicto de las diferencias y las identidades.

En la actualidad, estas aspiraciones de unificación y conciliación se ven fuertemente contravenidas por los alcances que la globalización cierne en el plano económico, comunicacional, social y cultural. Frente a estos problemas, diversos son los autores que se han referido a la problemática identitaria en el contexto de la globalización (Augé 84-6; Bauman 135-36; Jameson & Zizek 168-69). Es un hecho que la globalización ha abierto no solamente un nuevo contexto para la circulación de objetos y bienes, pues también ha implicado una nueva territorialidad para la constitución de las fronteras. En el entendido de que son también personas las que pueden circular, la alta globalización (Appadurai 14) también ha incidido en el dominio de las valoraciones que se asignan a la construcción de la identidad (Bilbao 144-5).

2. EL ESCENARIO DEL DESPLAZAMIENTO MULTIFORME DE LAS FRONTERAS Y LA NATURALIZACIÓN DE LAS IDENTIDADES

Cuando es asunto determinar una significación dable para la idea de la territorialidad de las fronteras, el factor histórico nos presenta algunas dificultades asociadas al espacio de esa determinación. El *limes* romano no es una operación que pueda ser convertible a las figuras fronterizas que los imperios-nacionales-coloniales del siglo XVIII trazaron para configurar

sus mundos (y de esa manera identificar a sus ciudadanos). Es al menos la ejemplificación que nos brinda el orden del globo organizado por el tratado de Tordecillas de 1494. La definición del *limes* romano se ajusta a ciertas precisiones que lo distancian en grandes aspectos de las configuraciones limítrofes que con posterioridad establecieron los órdenes imperio-coloniales del siglo XVIII. El *limes* romano creó el sentimiento de una barrera moral antes que natural, más allá de la cual se situaba un dominio negativo, sin correspondencia alguna con lo conocido. A. Alföldi entiende este contexto limítrofe al modo de una distinción entre diferentes modos de temporalidad; “el tiempo de los hombres en el orden humano y el tiempo de los monstruos en el orden de lo desconocido” (52).

A estas formas de mundo, se agregan las delimitadas hoy por el espacio Schengen² en Europa, acción concertada por estados-nacionales que han decidido abandonar una parte de su soberanía para de ese modo hacer surgir entidades políticas inéditas. Entidades políticas no fundadas esta vez supuestamente en la guerra, sino en la paz, no sobre una idea de “anexión”, sino sobre la “integración”. Supuestamente, estas representaciones estarían ancladas en valores comunitarios y no en la reivindicación de motivos hegemónicos. Sin embargo, la representación de las fronteras de esta “comunidad” evidencia elementos altamente segregativos en el rol que cumplen ciertos estados para comprender los intereses del resto. En efecto, algunos de estos estados actúan conforme a la intención de erigir las fronteras de esta comunidad realizando una integración que solo es motivo de segregación para amplios colectivos humanos convocados por esos “valores comunitarios”.

La consideración de la variable histórica —y lo que ella muestra en lo relativo a la dimensión sobredeterminada de toda frontera—, evidencia que la apreciación de estos problemas faculta realidades que no pueden

² El tratado de Schengen, firmado el 14 de junio de 1985 entre Alemania, Bélgica, Francia, Luxemburgo y los países bajos, tiene por fin eliminar progresivamente los controles fronterizos en las fronteras comunes, estableciendo un régimen de libre circulación para todos los nacionales de los estados signatarios, de los otros estados de la comunidad o de terceros países.

ser supuestas para todo tiempo y lugar. Hemos observado que el objetivo mayor del rol histórico cumplido por el Estado, ha sido la consecuente estatización de las identidades, dando acceso a las creaciones ficcionales del individuo nacional. Junto con permitir históricamente la emergencia de este tipo específico de individuo, el Estado-Nación ha contribuido a la formación y delimitación de nuevos relatos y territorios fronterizos, actuantes esta vez desde el interior de las interrelaciones entre el Estado y la figura de la Nación. Desde el momento en que el Estado convierte el entendimiento de lo nacional como una tarea que le debe ser propia, estatiza el dominio de lo público, doblegando el problema de las identidades colectivas al simple ejercicio de una identificación absoluta entre individuo y Estado. Entre otras cosas, yace allí la trama de todo nacionalismo y la consideración de toda frontera como una frontera “sobredeterminada”. Permanece en este punto toda la multiplicidad de significaciones que pueden ser admitidas para una definición de las fronteras, modo de expresión de la potencia no reductible de su realidad interior.

Ahora bien, mencionemos que la primera representación de una frontera es sin duda su dimensión de demarcación, de delimitación, su eventual poder de permanencia y extensión en todo tipo de espacio. Su función sería antes que nada, la localización natural de un territorio. Esta acción que es una forma de circunscripción, tiene por propósito definir un espacio, identificar un lugar. Junto con circunscribir, localizar y demarcar, una frontera cumple no solamente con identificar un espacio, pues a ese dominio se le atribuye una identidad que difiere de otras. La identificación de este “cuerpo territorial” es una manera de diferenciar no solamente una población, pues la idea de cuerpo, también ejercita un alcance respecto de los “*sentidos ficcionales*” que son recreados para pensar el nosotros cultural y social (Castoriadis 209-29).

La faceta ficcional y por ello creacional de los sentidos de ese “cuerpo”, adentra en la difícil tarea de discriminar el basamento de su constitución, evidenciando que en la ardua labor de invocación de estos principios, se realiza la crítica anticipada de la “naturalización” de las identidades. Como fuera indicado en el apartado anterior, esta naturalización

tiende por lo general a actuar conforme a un impulso “subtancialista, presentando al individuo y sus identificaciones identitarias como una formación indisociable, natural e irreductible. Es posible observar este tipo de creaciones identitarias en las acciones policiales de gobierno (Rancière, *Política, Policía y democracia* 17)³, en sus intentos por refrenar el conflicto que supone la dimensión identitaria mediante la distribución jerárquica de lugares y funciones. Las acciones policiales de gobierno utilizan estas creaciones tomándolas como el fundamento de sus acciones meta políticas. El carácter subtancialista adosado a algunas explicaciones relativas a la identidad, desagregaría la relevancia de los conflictos identitarios, sopeando por la vía de la naturalización, a los difíciles problemas que se ven convocados por el multiculturalismo y la inclusión de las minorías en el desenvolvimiento y el ejercicio de la civilidad. Como fuera visto a propósito de las lecturas que el historicismo lineal recrea en su afán de construcción de la Nación imaginada, las sedimentaciones y naturalizaciones dadas para el conflicto de las identidades, suponen el desafuero permanente de reclamaciones contrarias a sus fines. Son aquellas reclamaciones que operan en una dirección refractaria a los valores que una sociedad expone a partir de criterios atávicos e inveterados.

Las reacciones frente a estos contra-relatos, convocan desde la escena de las narraciones únicas y totales, acciones discriminadoras que movilizan territorios fronterizos y formaciones de pasaje al interior de la propia sociedad. Esta realidad, constituye un primer elemento de observación de la (des) territorialización de las fronteras, sugiriendo su participación en los problemas políticos de la comunidad, contraviniendo de este modo su imagen de “límite” o “borde externo”. Lo anterior, daría el atisbo necesario para observar que el dominio de las representaciones espaciales de las fronteras, excede por mucho el ámbito de la simplicidad territorial.

³ Para Rancière lo político se ve constituido por el encuentro de dos ámbitos heterogéneos. Por una parte, la policía o el gobierno, que tiene por principal objetivo reunir a los hombres en comunidad. Por otra parte, la emancipación o igualdad, ámbito que define la presuposición de igualdad de cualquiera con cualquiera.

Ahora bien, solidaria con el fenómeno de la sobredeterminación, la naturalización de las identidades no puede empero ser distanciada de los procesos colectivos movilizados por el proceso anímico de la identificación. La idea de sobredeterminación lo enuncia al menos desde el momento en que se observa que los mecanismos idiomáticos, religiosos y políticos formulados por su dominio, constituyen otro modo de enunciar el problema de las “identificaciones”. Como proceso de constitución de los vínculos que ligan a los individuos entre sí y a éstos con las figuras institucionales de gobierno, la identificación es en gran medida el agente propulsor de las identidades, ella expresa la identidad como el resultado del uso pero también de la identificación a una lengua, a una creencia religiosa, a la adhesión de un ideario político, a un tipo de conciencia de clase.

La relevancia de la identificación en la comprensión de los orígenes de los motivos colectivos, ha sido suficientemente destacada por las elaboraciones psicoanalíticas de Freud, destinadas a la comprensión del origen y el desarrollo cultural (Freud, *El malestar en la cultura* 99-105). En la interpretación de los sentidos dados a la cultura por parte del psicoanálisis, esta noción cumple con describir las relaciones de cohesión que se establecen entre los miembros de una colectividad, conjuntamente con brindar las claves nodales que permiten comprender la unión “de la masa con sus líderes”(Freud, *Psicología de las masas* 116-122).

El análisis de Freud no fue ajeno al carácter fictivo que yace en toda dinámica identitaria. Acentuó en su argumentación, la fragilidad de estas creaciones ficcionales desde el punto de vista de su estabilidad y permanencia. Frente al irrefrenable impulso de las tendencias pulsionales, ante todo egoístas y agresivas, Freud no dudó en destacar el carácter relevante de las formaciones culturales para el logro de su sosiego, situando en ese punto a los llamados “patrimonios culturales” (Freud, *El porvenir de una ilusión* 10). Los comprendió como la forma de un hacer “interior” de la cultura sobre los individuos, como modalidades de protección frente a las presiones de la vida pulsional. Estos patrimonios culturales no se encuentran garantizados a partir de una perennidad que les fuera inherente,

por cuanto para Freud, sus funciones solo se encuentran aseguradas por la transmisión transgeneracional que la cultura realiza sobre los individuos.

La labilidad de estos patrimonios descansa sobre todo en el esfuerzo que sistemáticamente una y otra generación de individuos, debe realizar para lograr mantener el “sentido” logrado por las identificaciones. Imaginariamente, estas identificaciones son sostenedoras de los relatos y sentidos colectivos que procuran cerrar el campo de las significaciones posibles al interior de una sociedad. El alcance de estos relatos y sentidos de mundo, junto con sobredeterminar el espacio social, conforma entidades de saturación y sujeción social de un alto impacto simbólico entre las colectividades. Las identificaciones son así, el modo que posee la sobredeterminación para plasmar el tipo de genio étnico que intenta ser transmitido a las diferentes clases que conforman la vida de una sociedad. El genio étnico constituye de este modo, una realidad ante todo “instituyente” (la ideología de base), siendo su posición de origen y principio, el motor de las instituciones y prácticas sociales que se denominan “instituidas” (Castoriadis 279-99).

Es el interjuego de estos factores, el que permite considerar que la narración de la identidad no puede obedecer a formaciones a-temporales, definidas desde tiempos atávicos y anteriores. La necesidad de la propia perdurabilidad en el tiempo de las identificaciones, sella el particular encuentro entre un pasado que debe ser en parte “olvidado” (Bhabha 182) y la constitución del presente. Es preciso en parte olvidar para recordar, desatender la injerencia colosal del pasado para definir el modo en que en el presente, una conciencia narrativa puede organizarse. Observadas de este modo, las identificaciones operan como procesos refractarios a la naturalización de las identidades. Todo ello muestra la necesidad de creación pero también de repetición de lo creado, pues la consagración que el hombre destina a sus obras culturales, a sus baluartes, es la forma que posee de incorporarlos en un tiempo cultural asegurando de ese modo su pervivencia.

Cabría suponer que las fronteras interiores requieren de la existencia de estos patrimonios culturales, por cuanto ellos se encuentran en la base del poder de cohesión de las identificaciones. La inestabilidad

permanente de estos patrimonios, marca una incidencia importante en la declinación de las identificaciones, constituyendo uno de los principales móviles de su desfallecimiento simbólico. Lo anterior, afecta igualmente a los límites y márgenes que delimitan ese sentimiento de colectividad. Una de las posibilidades de reacción frente a esta declinación de las referencias simbólicas, es que ese estado de crisis conduzca a la sedimentación de los motivos identitarios, generando el mandato de la protección incesante, el control fronterizo como una modalidad de expresión de la identidad amenazada.

Los modelos identificatorios pueden conducir a establecer discrepancias entre el modo que la lógica policial posee de inferirlos frente a la manera que la política los articula. Entre identificaciones nombradas y previamente asignadas, transcurre el encuentro que las acciones policiales comprometen en su entendimiento de las identidades. La política de la emancipación entiende estos procesos identificatorios como una forma de (des)clasificación, sinónimo de una identidad entendida como una operación no natural, sometida a un trabajo de permanente (des) identificación frente a la nominación asignada (Rancière 23). No se es de este modo un ciudadano por la plena identificación a una identidad fijada, simplemente nombrada. Un proletario, una minoría sexual o cultural, no cumplen con ver definidas sus posiciones identitarias como resultado de asignaciones que pueden provenir desde algún lugar. Su lugar en el seno de las relaciones sociales y políticas, se torna transparente por los alcances que esa designación otorga para redefinir su posición al interior del ejercicio de la ciudadanía. Es por ello que toda identificación conlleva siempre un acto de (des)identificación contrario a la lógica policial, volviendo en razón de ello a toda subjetivación colectiva, un procedimiento de (des) clasificación (Rancière 24-5). El procedimiento de (des) clasificación y (des) identificación es en cierta medida, un fenómeno que opera acorde a un sentido contrario al de las territorialidades que intentan ser impuestas desde la lógica policial.

En la actualidad, la multiplicidad de significaciones que la noción de frontera recubre no puede ser desvinculada del problema social y

político abierto por la globalización. La globalización permite apreciar que una frontera deja de ser de modo exclusivo y por definición, una zona de pasaje, de tránsito. En este nuevo contexto abierto por los distintos ordenes de la globalización, los espacios fronterizos pueden ser espacios de “existencia”, “modos de habitación”. La frontera se convierte en una zona que expresa dinamismos que difícilmente pueden formular una nítida oposición entre un exterior y un interior. El mundo ordenado por la globalización nos muestra de este modo, que no solo se puede ser un individuo nacional, un apátrida o un extranjero, sino también una clase de individuo que se define en el espacio de lo “inclasificable”. Esta vez, la globalización realiza la apertura de un nuevo dominio, no ya lo exterior frente a lo interior; sus creaciones se ubican en el lugar del “intersticio”.

En efecto, se puede transitar desde un dominio a otro, atravesar zonas de pasaje, vivir la experiencia de las fronteras con la sola excepción de que esa experiencia no es nunca única. No es la misma frontera con la cual se encuentra el demandante de asilo, el inmigrante que hace de esta zona de pasaje su esperanza de vida. Estas fronteras difieren de la que observa un ciudadano que habitando un dominio territorial, no ha conocido nunca el desarraigo, el dolor del exilio, la tortura, o la miseria. Para ese ciudadano, la frontera es zona de pasaje, de tránsito, una imagen diferenciadora y al mismo tiempo altamente jerarquizadora de las clases sociales. Se puede intentar atravesar estos umbrales, estos lugares, sin nunca verdaderamente atravesarlos. Es esa reiteración infinita la que hace de una frontera una experiencia multiforme, pero ante todo, un espacio susceptible de “habitación”.

3. LA POLISEMIA DE LA NOCIÓN DE FRONTERA EN SU DEFINICIÓN

El fenómeno de habitación en las fronteras agrega a la polisemia de sus significados, la creación relativamente moderna de los inclasificables identitarios. La diferencia aportada por la figura del extranjero, del

inmigrante, agrega a las experiencias contemporáneas de mundo, un in-nombrable. Aquel individuo que hace de la frontera su territorio, no es clasificable, nombra de ese modo una “identidad inexistente”. Las fronteras traslucen de ese modo su carácter discriminador, hacedor de una idea de democracia que solo puede ser parcial, al instituir individuos que permanecen en el lugar que otros atraviesan para hacer valer sus derechos de nacionalidad. Se ve de ese modo, cuantas son las figuras existenciales que la frontera nombra sin poder definir las en una sola opción territorial.

Es indudable que al interior de los órdenes de mundo abiertos por la globalización, la circulación de personas supone experiencias bien precisas y diferentes de la ley, de la administración, de la policía, de derechos fundamentales como la libertad de circulación y la libertad de emprendimiento. En esta franja de diferenciación social es donde las fronteras vuelven transparentes las inseguridades y los temores dirigidos a la desarticulación de las identidades.

Se trata entonces de la movilidad, de la circulación de objetos, bienes, personas, pero también de la movilidad de las fronteras. Las fronteras no delimitan en este contexto bordes, franjas de mundo identificables en espacios y territorios precisos, ellas se desplazan al interior de la vida pública y política para declarar que la realidad fronteriza es susceptible de ser encontrada en todo lugar y en todas partes (*Urbi et orbi*). Al no actuar más desde los “bordes de lo político”, las fronteras son figuras instituyentes de escenarios políticos, forjadores de representaciones relativas a la ciudadanía y la civilidad. Se observa en este sentido, el trabajo de reflexión que este nuevo estatuto de las fronteras genera en lo relativo a las representaciones de la democracia mundial, su apelación a pensar un tipo de democracia radical no sometida a las “parcialidades” democráticas de las fronteras. Todo el problema estriba en la actualidad, en el orden supuesto para una democracia radical capaz de elevarse por encima de la raíz discriminadora de toda frontera (Balibar 380).

Las fronteras persisten aun en la ensoñación de un mundo que hace de ellas un despojo, una abolición. Las delimitaciones fronterizas actúan hoy en un dominio territorial que las distiende o las desdobra, haciéndolas

devenir zonas, regiones, países en los que se puede transitar o habitar. Así, las fronteras no constituyen hoy aquel lugar donde cesa una “comunidad”, donde cesa un tipo de “contrato”, ellas son el lugar donde “se continúa la política por otros medios”. Puede de este modo extenderse al dominio de las fronteras, la expresión de Clausewitz analizada por Foucault a propósito de la guerra y sus distensiones (3-21).

El aforismo inspirado en la frase de Clausewitz relativo a que las fronteras son un modo particular de continuar la política por otros medios, nos ubica en un contexto destacado para pensar nuevas formas de civilidad no emanadas de dominios democráticos parciales. Si las formas policiales de gobierno utilizan los espacios fronterizos como modalidades de discriminación y de creación de los “inclasificables identitarios”, la política debe ser el agente que conduzca a la práctica de validación y reconocimiento de la igualdad, a la superación de lo considerado “inefable”. Se trata empero de un procedimiento que no debe ser entendido como una invocación, al modo en cómo pueden invocarse los principios de la razón; por la constatación de un régimen de procedimientos abstractos. La igualdad no es un valor que “se invoque, sino un universal que debe presuponerse, verificarse y demostrarse en cada caso” (Rancière, *Aux bords du politique* 116)⁴.

Hacer “existir” a la figura del extranjero por fuera de las categorías que le son asignadas por las nominaciones policiales, es la ejemplificación mayor del tono igualitario que la política debe comprometer en cada una de las situaciones en que se ve invocada. Las reclamaciones de igualdad de los inmigrantes frente a las discusiones de la ciudad, su exigencia de participación en las políticas institucionales, traducen fuertemente el tono no comunitario y tribal que la política debe generar como esfera de desenvolvimiento de lo político. Junto a sus reclamaciones y exigencias, esta existencia traduce antes que nada, una ejemplificación del trabajo de (des) identificación de todo movimiento político-colectivo. Se trata de una

⁴ La traducción es nuestra. (N. del A.)

contradicción mayor para el entendimiento que los Estados nacionales han desarrollado en lo relativo a una lectura sobre la ciudadanía. ¿Cómo puede ejercerse hoy un derecho de ciudadanía que exceda las constricciones fronterizas implantadas por los Estados-nacionales? Interrogación sobre todo relevante si se considera el estado actual de las discriminaciones y segregaciones que gravitan en torno de la existencia del individuo-nacional. La respuesta debería estar concentrada en las reflexiones que hoy arroja la figura del extranjero. El llamado es a pensar por fuera de las fronteras, en un ejercicio que denote la constitución de “nuevas formas de civilidad” (Balibar 379).

Las reivindicaciones de los “sin papeles” no es así una reivindicación expresamente comunitaria, motivo de expresión de una conciencia de clase cualquiera, previamente nombrada y naturalizada. Las reclamaciones que en la actualidad se observan por parte de los “indocumentados”, es el llamado a nuevas formas de civilidad que deben ser entendidas por sobre la expresión de identidades comunitarias o propias a un colectivo cualquiera. Ninguna subjetivación colectiva puede presentarse como la búsqueda de la identidad de lo propio de una comunidad, y es eso lo que debe ser aprendido de la figura del extranjero: “Es principio de la policía presentarse como la actualización de lo propio de la comunidad y transformar las reglas de gobierno en leyes naturales de la sociedad. Pero si la política difiere de la policía, no puede descansar sobre tal identificación” (Rancière, *Aux bords du politique* 115)⁵

Nada que sea esencial a la práctica de la política se encuentra organizado acorde a principios primeros e universales que puedan convertirse en argumentos naturales e inmutables. Estos argumentos de inmutabilidad contribuyen no solo al debilitamiento del sentido de lo político, pues el entramado de sus valores, motivos y acciones, refuerzan la presencia de las fronteras en territorios y lugares que actúan por doquier.

⁵ La traducción es nuestra. (N. del. A)

4. CONCLUSIÓN

Las actuales preocupaciones sobre el desarrollo y el rol que la política ejercita al interior de las sociedades democráticas, deben considerar nuevas formas de entendimiento para el problema de las identidades. Nuevas vías de entendimiento que tornen factible un tránsito no “cosificado” entre identidades y diferencias. La crisis actual del “sentido” del orden político como escenario que cumple con dar un reconocimiento democrático a las diferencias, acecha el fortalecimiento de la democracia mundial entendida en la radicalidad de su expresión. De allí la fuerza de los nacionalismos en la actualidad, simples expresiones de captura de identidades acechadas por el debilitamiento del escenario de lo político. A su vez, es sobre este debilitamiento que las expresiones religiosas de tipo radical otorgan a los individuos la exclusividad de identificaciones identitarias, radicalizando de esa manera los inconciliables culturales como la idea de frontera que es su subrogado.

Que las identidades puedan naturalizarse, que ellas transparenten el dominio de lo “propio de una comunidad”, solo acentúa la distancia en las diferencias, erigiendo fronteras de difícil reversibilidad. Definir por la vía de la naturalización al conflicto de las identidades, es en otras palabras, justificar la pasión identitaria, permitiendo la existencia de dominios y territorios que son la expresión de voces de miedo y temor. Por vía de la política las expresiones democráticas de la igualdad, de la emancipación, deben estar allí para apelar permanentemente al tenor radical de la democracia. Democracia que basándose en una heterología del otro, debe concentrarse en el “diferimiento, en la civilización” de ese temor. Ese es el carácter de toda acción democrática radical, actuar conforme a un sentido contrario a toda frontera. La creación ficcional de ese cometido de diferimiento, radical y democrático en su fin, es el sentido que Rancière atribuye a la “re-invencción de la política” (Rancière, *Aux bords du politique* 125).

La figura del extranjero no debe ser tomada sencillamente como la expresión de un “problema político”, ella debe ser considerada como una

dimensión que fuerza a “reinventar la política”, la civilidad, y con ello, a nuevas y más radicales concepciones democráticas relativas a las fronteras (Balibar, *Derecho de ciudad* 27-31). Reflexiones que deberían comenzar incluyendo nuevas consideraciones sobre el rol fundamental que los organismos gubernamentales y no gubernamentales deben cumplir en lo relativo al modo de definir las realidades humanas adyacentes al dominio de las fronteras.

BIBLIOGRAFÍA

- Appadurai, Arjun. *El rechazo de las minorías, ensayo sobre la geografía de la furia*. Trad. Alberto Álvarez. Barcelona: Tusquets, 2006.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas*. Trad. Eduardo L. Suarez. Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 1993.
- Alföldi, Andreas. *A conflict of ideas in the late Roman Empire: The clash between the Senate and Valentinian*. London: Clarendon Press, 1952.
- Augé, Marc. *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre-modernidad*. Trad. Margarita Mizraji. Barcelona: Gedisa, 2001.
- Bhabha, Homi. *El lugar de la cultura*. Trad. Cesar Aira. Buenos Aires: Manantial, 2002.
- Balibar, Etienne. *La crainte des masses, politique et philosophie avant et après Marx*. Paris: Galilée, 1997.
- . *Derecho de ciudad, cultura y política en democracia*. Trad. María de los Ángeles Serrano. Buenos Aires: Nueva Visión editorial, 2004.
- Bauman, Zygmunt. *La globalización. Consecuencias humanas*. Trad. Daniel Zadunaisky. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 1999.
- Bilbao, Alejandro, ed. *Las creaciones identitarias de la globalización: campo psíquico y lazo social*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2011.
- Borutti, Silvana, et al. *Figures de l'humain*. Paris: Editions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2003.
- Castoriadis, Cornelius. *Sujet et Vérité*. Dans le monde social-historique. Paris: Seuil, 2002.

- . *Figures du pensable. Les carrefours du labyrinthe*. Paris: Seuil, 1999.
- Fichte, Gottlieb-Johann. *Discursos a la nación alemana*. Madrid: Tecnos, 2002.
- Foucault, Michel. *Il faut défendre la société*. Cours au Collège de France. Paris: Gallimard, 1997.
- Freud, Sigmund. *El malestar en la cultura. Obras Completas, Vol. 21*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1986.
- . *Psicología de las masas y análisis del yo. Obras Completas, Vol. 18*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1986.
- . *El porvenir de una ilusión. Obras Completas, Vol. 21*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1986.
- Gourevich, Philip. *Queremos informarle de que mañana serán asesinados junto a nuestras familias: historias de Ruanda*. Trad. Marita Osés. Barcelona: Destino, 1999.
- Herder, Johann. *Une autre philosophie de l'histoire*. Paris: Gallimard, 2000.
- Jameson, Fredric y Slavoj Žižek. *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Trad. Moira Irigoyen. Buenos Aires: Paidós, 1998.
- Jameson, Fredric. "Third world literature in the era of multinational capitalism". *Social text*, (1986): p.69-85.
- Poulantzas, Nicos. *State, power, socialism*. Londres: Verso, 1980.
- Rancière, Jacques. *Aux bords du politique*. Paris: Folio-essais, 1998.
- . *Política, policía, democracia*. Trad. María Emilia Tijoux. Santiago de Chile: LOM, 2006.

